



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE



ICATCAM
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE CAMPECHE

**CARPETA DE TRABAJO DE LA JUNTA DE
GOBIERNO CORRESPONDIENTE A LA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2021.**

SO/ICATCAM/03/21



1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL.



2. INSTALACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2021.



3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.



ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de miembros de la Junta de Gobierno.**
- 2. Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021.**
- 5. Reporte sobre el seguimiento de acuerdos en proceso.**
- 6. Asuntos en cartera.**
 - 6.1. Informe de actividades del período abril-junio 2021.**

I. Asuntos Académicos.

II. Asuntos de Vinculación.



III. Asuntos de Administración.

6.2. Reporte del Avance Físico-Financiero por Programa Presupuestar del Programa Operativo Anual 2021 del período abril-junio.

6.3. Presentación de los Estados Financieros al 30 de junio de 2021.

6.4. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022.

7. Asuntos generales.

8. Lectura de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno.

9. Clausura.



4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2021.



5. REPORTE SOBRE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN PROCESO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.



No. DE SESIÓN	FECHA DE SESIÓN	No. DE ACUERDO	ACUERDO	SITUACIÓN	SEGUIMIENTO
2 ^a Ordinaria	2/06/2017	SO/02/ICATCAM/17/17	Se dio por aprobado continuar con el procedimiento de baja de los bienes muebles asignados a la Dirección General en mal estado de acuerdo a la normatividad vigente aplicable.	P	Se tiene un avance en el proceso del 80 % lo que al término se tendrá el listado de bienes para proceso de baja. (Anexo 1).
1 ^a Ordinaria	2/06/2020	SO/01/ICATCAM/06/20	Se dio por presentado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019 y se turnan al comisario para su análisis correspondiente.	P	Con fecha 26 de agosto de 2021, el despacho externo nos informa que el día 27 de los presentes, enviará el dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, el cual le haremos llegar al comisario de esta Junta de Gobierno.
1 ^a Ordinaria	4/03/2021	SO/01/ICATCAM/06/21	Se dio por presentado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2020 y se turnan al comisario para su análisis correspondiente.	P	Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 serán dictaminados por parte del despacho externo Guadalupe del Rosario Pech Calán.

P= Pendiente C= Concluido



ANEXO 1



Mayo 26 de 2021

MTRO. JOSÉ DOMINGO BERZUNZA ESPÍNOLA
DIRECTOR GENERAL DEL ICATCAM
PRESENTE

At'n: Biól. Shaira Aidee Pérez Jiménez
Director Administrativo

En relación con el contrato de prestación de servicios profesionales celebrado entre el Instituto y nuestra firma y una vez concluido el proceso del levantamiento físico del inventario de bienes muebles sirva el siguiente informe para presentar los principales resultados del trabajo realizado.

Uno de los motivos principales de la promulgación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) fue el registro y valoración del patrimonio del Estado, incluyéndose dentro de ellos los bienes muebles.

En este sentido, a través de la propia LGCG y de manera específica a través de diversos Acuerdos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), órgano rector en nuestro país para dictar las reglas sobre esta materia, se establecen las normas que señalan, entre otros, el plazo en que deben incorporarse los bienes al patrimonio, los valores de entrada y salida, el control que deben establecerse sobre los mismos, la estructura para definir los códigos de inventarios, el momento en que deben darse de baja, etc.

Durante el levantamiento del inventario físico de los bienes propiedad de la Institución durante el ejercicio 2020 en la Dirección General, en los 6 Planteles y las 5 Acciones Móviles se pudo identificar la problemática siguiente:

- El personal no tenía una relación, o no estaba actualizada, de todos los bienes de dicho plantel.
- Algunas áreas se encontraban totalmente sucias al igual que los bienes.
- El personal desconocía algunos equipos que se encontraban en las diferentes áreas.
- No todos los bienes se encontraban en sus áreas respectivas.
- Existían bienes que no pertenecían al Plantel o Acción Móvil ya que eran de los maestros o en algunos casos de los alumnos sin que existiera algún tipo de control documental sobre ellos.
- La Bodega General se encontraba en orden, pero no existía una relación de todos los bienes que se encontraban en ella.
- No todos los bienes contaban con códigos o no estaban visibles, lo que hacía complicado su verificación contra los registros.
- Algunos bienes se encontraban en casa del personal de la Institución sin que existieran control documental sobre ellos.
- Existían duplicidad de códigos lo que originó problemas al momento de conciliar.

- Algunos códigos y nombres no correspondían a los bienes por lo que se complicaba al momento de ubicarlos.
- Con respecto a los utensilios de cocina, no todo estaba inventariado, en algunos planteles sí se contaba con el número de inventario y en algunos casos ni se inventariaban; por ejemplo: cucharas, platos, ollas, cuchillos, etc.
- En algunos planteles o acciones móviles el listado de bienes señalaba áreas inexistentes.
- En lo general existieron problemas a la hora de conciliar los bienes con el personal de los planteles o acciones móviles, ya que se llevaba un tiempo indeterminado de horas aclarando la ubicación de bienes que no aparecían en su momento todo ello debido a que no se llevaba un control adecuado de los mismos.

En el siguiente cuadro se muestran el resumen de los bienes que pudieron identificarse en el levantamiento del inventario:

PLANTEL O A.J.R.	BIENES EXISTENTES				SUMA
	SIN COMENTARIOS	SOBRANTES CON NÚMERO DE INVENTARIO	SOBRANTES SIN NÚMERO DE INVENTARIO	CAMBIO DE ÁREA	
A. M. HEDELCHAKAV	614	21	163	18	835
A. M. HOPELCHENDOZBALCHEN	485	26	157	0	668
A. M. PALZADA	298	16	93	8	395
A. M. SEYBAFLAYA	505	35	356	31	947
A. M. TENABO	248	130	178	15	563
PLANTEL CALXINI	1,771	188	271	215	2,445
PLANTEL CANDELARIA	1,707	33	118	81	1,939
PLANTEL CO. DEL CARMEN	346	27	344	18	735
PLANTEL CO. DEL CARMEN/TASTA	8	8	0	0	8
PLANTEL CO. DEL CARMEN/SABANCUY	10	8	0	0	10
PLANTEL ESCARGOSA	1,579	47	213	78	1,917
PLANTEL XPUJIL	1,481	90	145	42	1,757
PLANTEL CHIAMPOTÓN	2,696	188	304	232	3,420
DIRECCIÓN GENERAL	911	510	1,076	52	2,549
TOTAL	12,641	1,270	3,454	778	18,095

En el disco magnético que se adjunta al presente informe se proporciona de manera detallada el listado de estos bienes.

BAJA DE BIENES

Como parte del levantamiento físico se pudieran identificar un gran número de bienes que se encontraban en mal estado o que no fueron localizados y que aún se encuentran dentro de la relación del inventario y los registros contables.

El Acuerdo del CONAC *Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio* establece que en caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta deberá registrarse en la contabilidad estableciendo el procedimiento para ello, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Durante el proceso del levantamiento del inventario físico se detectaron los siguientes bienes que son susceptibles de darse de baja:

BIENES PARA PROCESO DE BAJA			
PLANTEL O A.M.	MOTIVO: NO LOCALIZADOS	MOTIVO: DIVERSOS	SUMA
A.M. HECELCHAKAN	56	2	58
A.M. HOPELCHEN/DZIBALCHEN	32	43	75
A.M. PALIZADA	27	9	36
A.M. SEYBAPLAYA	48	3	51
A.M. TENABO	22	11	33
PLANTEL CALKINI	30	84	114
PLANTEL CANDELARIA	136	24	160
PLANTEL CD. DEL CARMEN	120	13	133
PLANTEL CD. DEL CARMEN/ATASTA	8	0	8
PLANTEL CD. DEL CARMEN/SABANCUY	7	0	7
PLANTEL ESCARCEGA	60	300	360
PLANTEL XPUJIL	106	1	107
PLANTEL CHAMPOTÓN	104	312	416
DIRECCIÓN GENERAL	298	15	313
DIRECCIÓN GENERAL (BODEGA)	0	357	357
TOTAL	1,054	1,174	2,228

En el disco magnético que se adjunta al presente informe se proporciona de manera detallada el listado de estos bienes.

Según el artículo 6 del Reglamento de bienes muebles del Estado de Campeche la baja de los bienes de las entidades, como lo es el ICATCAM, se realizará conforme a lo previsto en las leyes y acuerdos que los rigen, pero se sujetarán a este Reglamento en todo lo que no se oponga a dichas leyes y acuerdos.

En virtud de que la Institución no cuenta con un documento específico dentro de su marco normativo que regule el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles se toma como base las disposiciones jurídicas del citado reglamento.

El proceso que debe seguirse para realizar la baja de los bienes es el siguiente:

- Solicitar autorización al máximo órgano de gobierno de la Institución, en este caso la Junta de Gobierno, para proceder a la baja de los bienes en virtud de que se encuentran en mal estado o no fueron localizados adjuntando, cuando así sea posible, evidencia fotográfica.
- En la solicitud se deberán precisar de forma detallada aquellos bienes inservibles para proceder a su destrucción o desecho y aquellos que todavía tienen algún valor para proceder a su venta y generar para la Institución un beneficio económico.
- Es importante destacar que el único procedimiento para llevar a cabo la venta de los bienes es por medio de licitación pública y las enajenaciones deberán ser al contado.
- Una vez que la Junta de Gobierno lo autorice se procede a darles de baja en el SACGNET e incorporar a aquellos que no se encontraban en el sistema.



CONSULTORES ESPECIALIZADOS DEL SURESTE, SC

RECOMENDACIONES

Para un adecuado registro y control de los bienes muebles recomendamos lo siguiente:

- ❖ Autorizar un documento específico para la Institución registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles. En el disco magnético que se adjunta se proporciona el proyecto de dicho documento.
- ❖ Con base en los resultados del inventario, realizar las actualizaciones correspondientes tanto administrativas como en el sistema de contabilidad.
- ❖ El alta de los bienes debe realizarse dentro de los 30 días señalando en la misma si es por compra, donación, transferencia o comodato.
- ❖ Deberá generarse el número de inventario, rotularse y elaborar el resguardo correspondiente.
- ❖ Cuando personal de la Institución deje de laborar validar y recepcionar los bienes que tuvo bajo su custodia. Generar un nuevo resguardo para el personal de nuevo ingreso.
- ❖ Establecer el control documental para la transferencia de bienes entre departamentos o entre la Dirección General, planteles o acciones móviles.
- ❖ Cuando la Dirección General entregue bienes a los planteles los mismos deberán ir con los números de inventarios generados por el sistema.
- ❖ Establecer un programa anual para la baja y disposición final de los bienes.

Sin otro particular y esperando que la información presentada en este informe sea de utilidad para la Institución, le envío un cordial saludo reiterándole nuestra entera disposición para cualquier aclaración al contenido del presente.

ATENTAMENTE

C.P. Elías A. Vázquez Ortegón
Socio Administrador



ANEXO 2



GUADALUPE DEL ROSARIO PECH CALAN

PECG741212FB9

San Francisco de Campeche, Campeche a 26 de Agosto de 2021

CP Evelia María Ortigón Miramontes
Jefe del Departamento de Contabilidad

Asunto: Informe de la etapa de cierre de la Auditoría externa y presentación de dictamen

Con motivo de la Auditoría externa que se está realizando al **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche**, correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Le informamos que una vez analizada y recibida la información proporcionada para aclarar las observaciones hallazgos derivado de nuestra revisión , los cuales fueron atendidos y proporcionados el día 8 de agosto del 2021, con la documentación e información adicional comprobatoria enviada por la entidad.

Por lo anterior, nos encontramos en cierre final de la auditoría, por lo que el cuadernillo que contiene la información dictaminada se presentará el día viernes 27 de agosto de 2021.

Agradecemos su valiosa atención quedando atenta para cualquier aclaración.



C.P.P.C. C.A.G. Guadalupe del Rosario Pech Calán
Auditor Externo Gubernamental



6. ASUNTOS EN CARTERA.



6.1 INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL-JUNIO 2021.



I. ASUNTOS ACADÉMICOS



CURSOS EN MODALIDAD PRESENCIAL ABRIL-JUNIO 2021

**CURSOS SUSPENDIDOS POR
CONTINGENCIA SANITARIA
GESTIÓN DE DESARROLLO DE CURSOS
ONLINE**



ICATCAM ONLINE

Frente a la contingencia sanitaria por el COVID-19, el ICATCAM, ha emprendido diversas estrategias para diseñar e impartir Cursos en línea aprovechando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como medio para continuar los procesos de formación y convivencia con nuestros estudiantes, creando verdaderas comunidades de aprendizaje en ambientes virtuales.



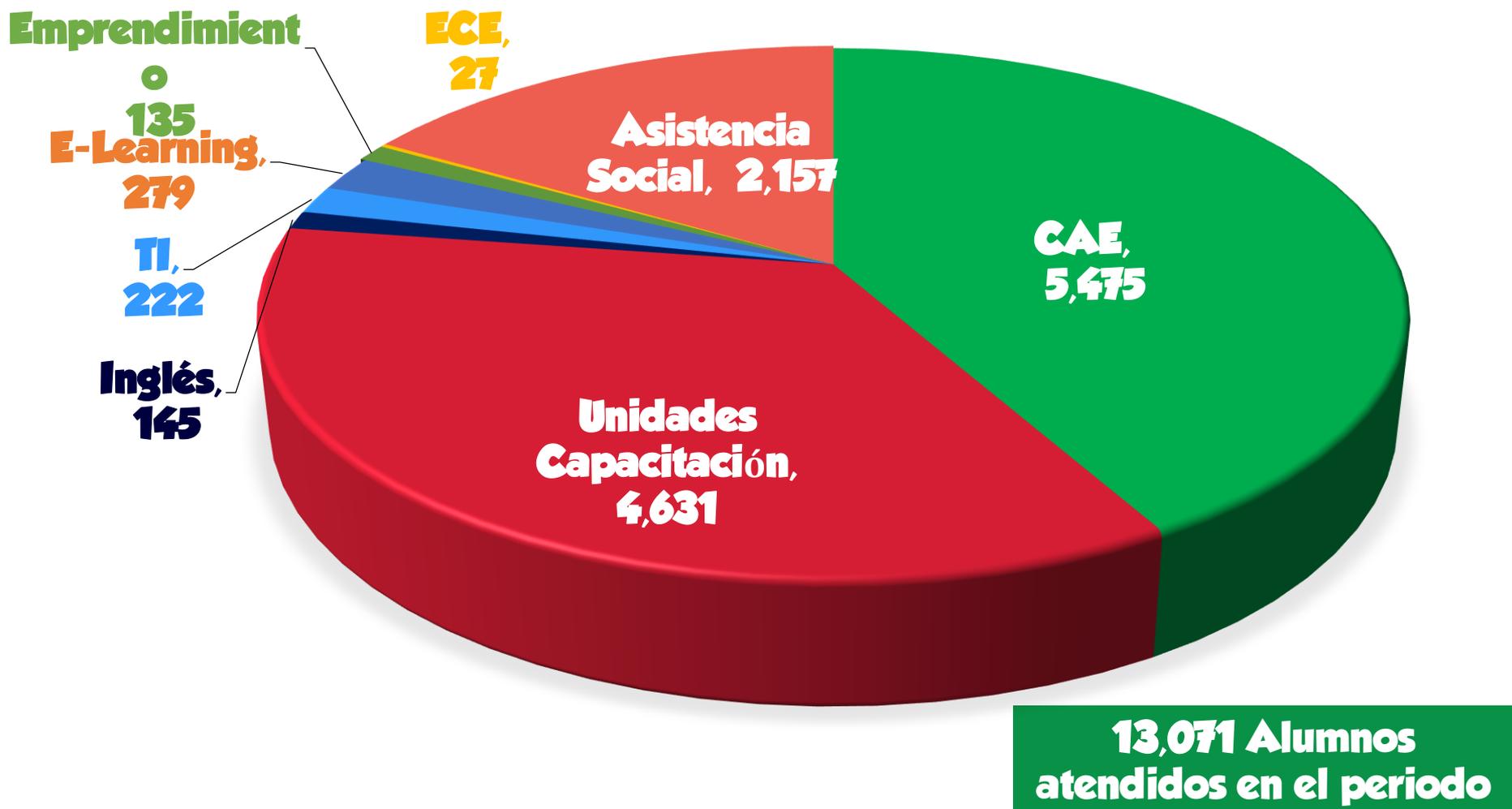
MATRÍCULA GENERAL UNIDADES DE CAPACITACIÓN ABRIL-JUNIO 2021

	TOTAL	TRIMESTRE ANTERIOR	AÑO ANTERIOR
CONCEPTOS	ABR-JUN 2021 Online	ENE-MAR 2021 Online	ABR-JUN 2020 Presencial
ALUMNOS INSCRITOS / ALUMNOS TRANSICIÓN	13,071	5,625	4,677
MATRÍCULA FINAL	5,971	1,763	3,841

*Incluye cursos de Unidades de Capacitación, Coordinaciones Académicas y cursos de Asistencia Social

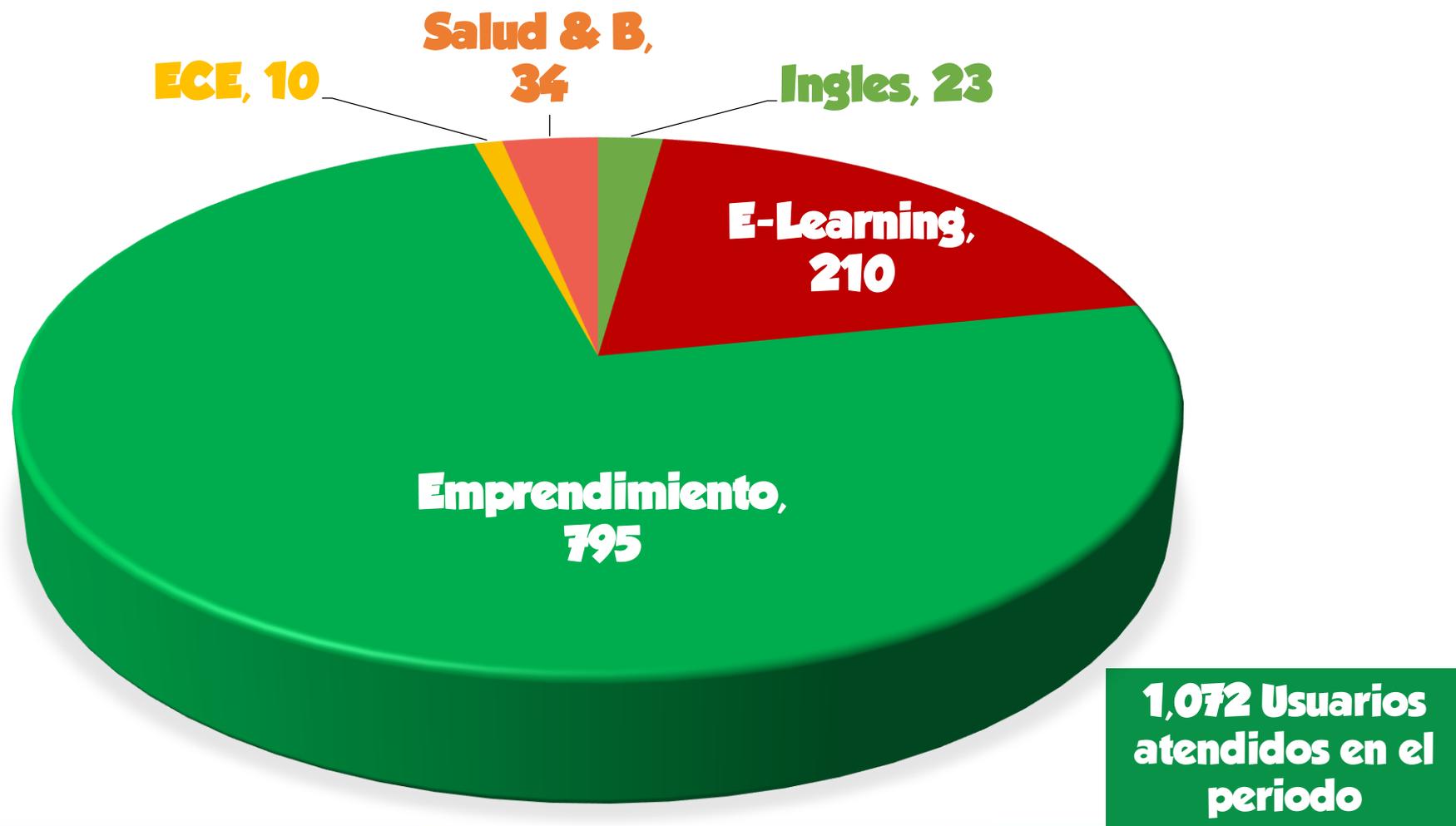


MATRÍCULA DE ALUMNOS DE CURSOS EN LÍNEA ABRIL-JUNIO 2021





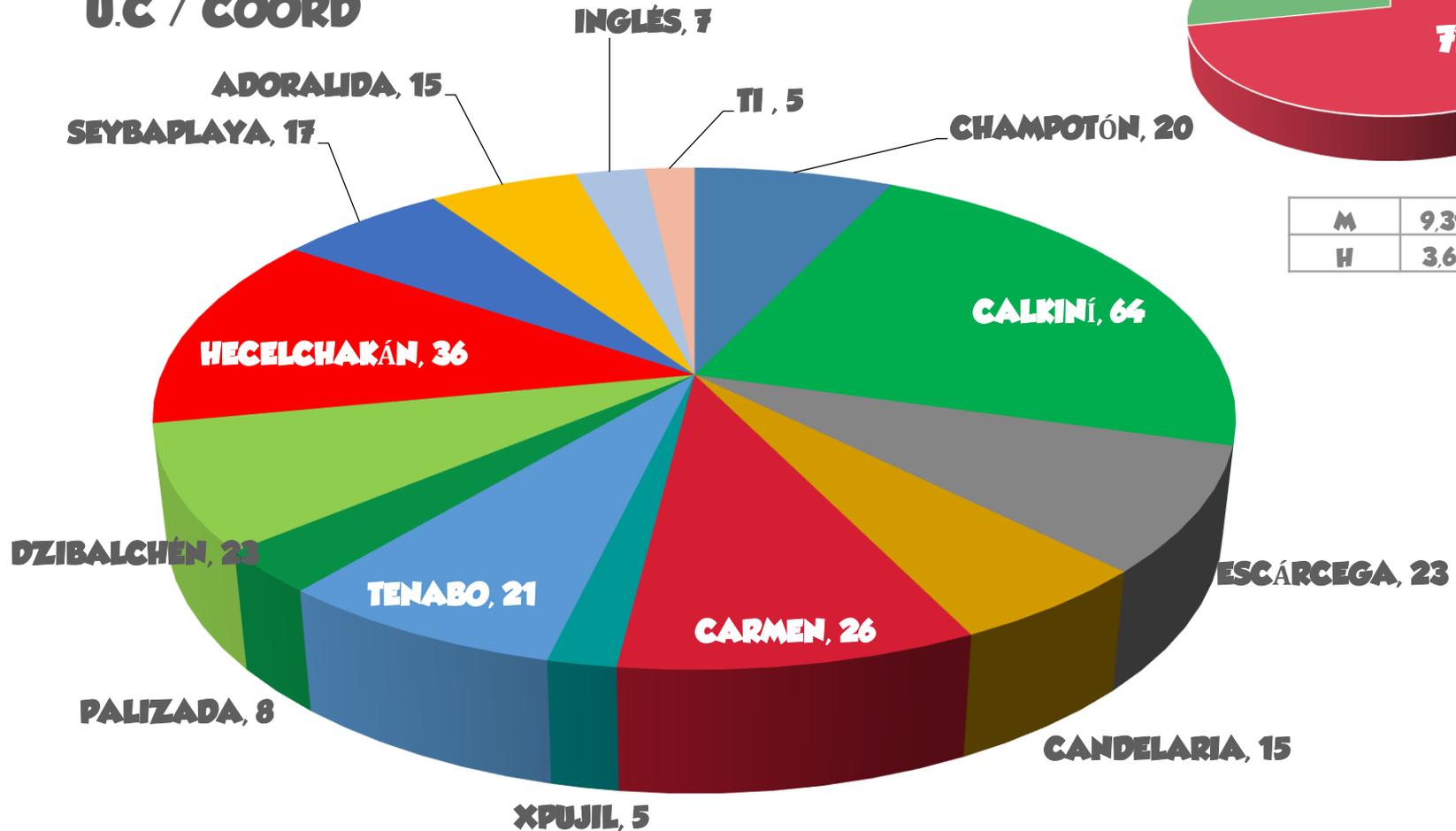
USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE ACCIONES EN LÍNEA ABRIL-JUNIO 2021



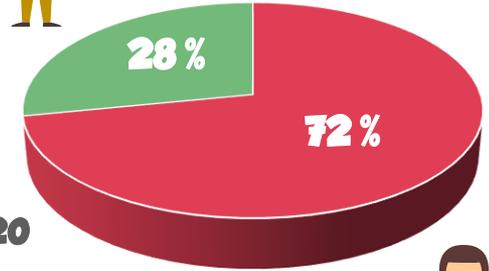


GÉNERO Y DISCAPACIDAD ABRIL-JUNIO 2021.

DISCAPACIDAD POR U.C / COORD



GÉNERO



M	9,390
H	3,681





CURSOS DE EXTENSIÓN EN LÍNEA OFRECIDOS POR LAS UNIDADES DE CAPACITACIÓN ABRIL-JUNIO 2021

**LAS UNIDADES DE CAPACITACIÓN OFRECEN CURSOS DE EXTENSIÓN
SINCRÓNICOS DESDE SUS INSTALACIONES A TRAVÉS DE UN PORTAL
INDEPENDIENTE PROMOVIDO EN REDES SOCIALES**

CUENTA CON UN PORTAL DE INSCRIPCIÓN INDEPENDIENTE



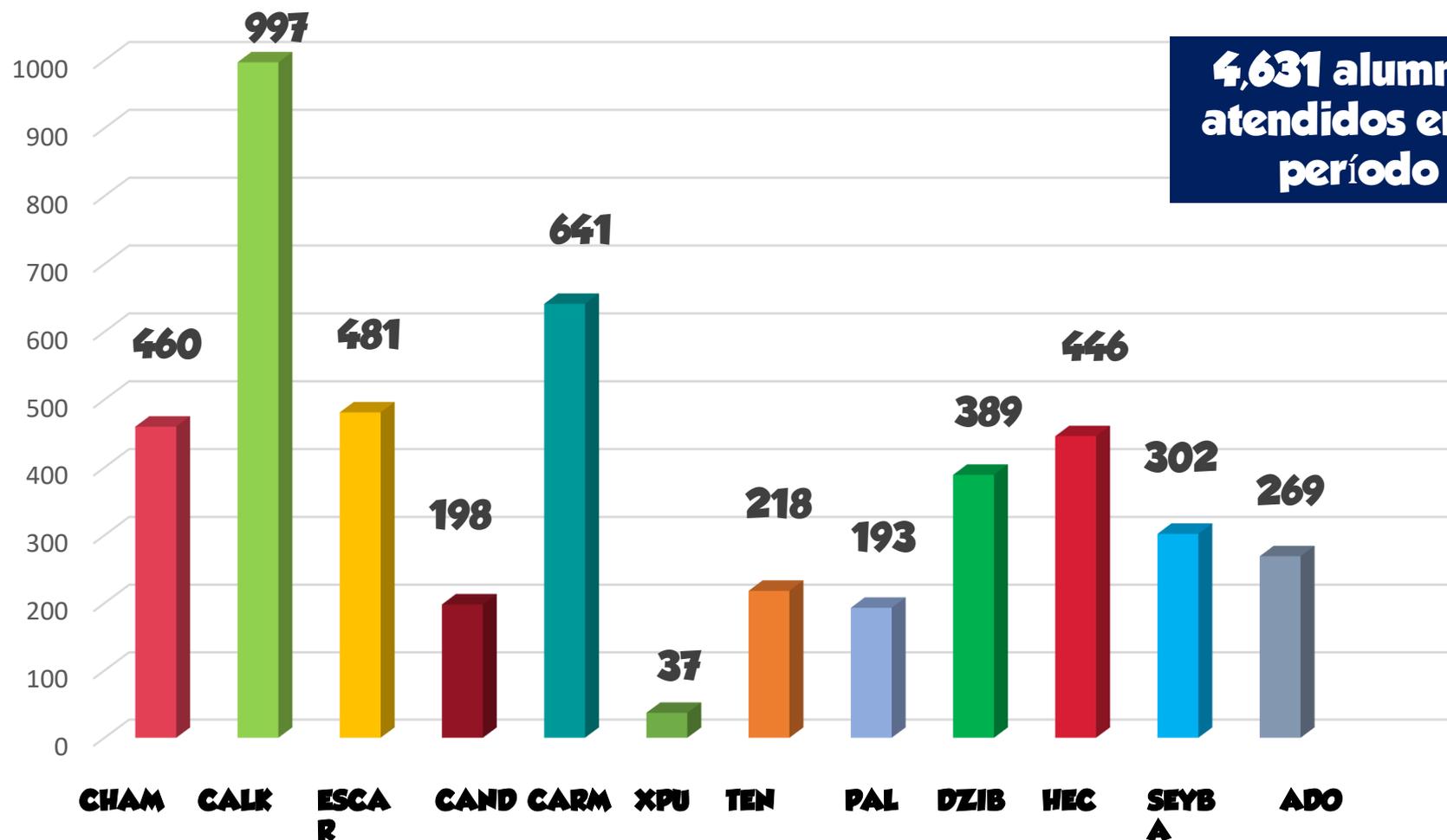
MATRÍCULA ATENDIDA ONLINE. Plataforma Virtual ICATCAM CURSOS DE EXTENSIÓN EN LÍNEA OFRECIDOS POR UNIDADES DE CAPACITACIÓN.

ABRIL-JUNIO 2021

Curso	Grupos/Cursos Activos ACUMULADO	Alumnos Inscritos	Alumnos Acreditados	Recursos utilizados (WhatsApp, Facebook, Twitter, email, Videoconferencias etc.)
		ABRIL-JUNIO		
ICAT 1. PLANTEL CHAMPOTÓN	54	460	101	<p>Plataforma Virtual ICATCAM. Cursos de Extensión en línea ofrecidos por Unidades de Capacitación</p> <p>4,631 alumnos atendidos en el período en 426 grupos</p> <p>1,635 acreditaron</p>
ICAT 2. PLANTEL CALKINÍ	78	997	285	
ICAT 3. PLANTEL ESCARCEGA	37	481	112	
ICAT 4. PLANTEL CANDELARIA	45	198	70	
ICAT 5. PLANTEL CARMEN	39	641	275	
ICAT 6. PLANTEL XPUJIL	12	37	8	
ACCIÓN MÓVIL TENABO	27	218	112	
ACCIÓN MÓVIL PALIZADA	16	193	28	
ACCIÓN MÓVIL DZIBALCHEN	42	389	164	
ACCIÓN MÓVIL HECELCHAKÁN	36	446	291	
ACCIÓN MÓVIL SEYBAPLAYA	22	302	125	
CAC ADORALIDA EN	18	260	64	



MATRÍCULA ATENDIDA ONLINE POR UNIDADES DE CAPACITACIÓN.



4,631 alumnos
atendidos en el
período



COORDINACIONES ACADÉMICAS CURSOS EN LÍNEA ABRIL-JUNIO 2021

LAS COORDINACIONES ACADÉMICAS OFRECEN CURSOS DE EXTENSIÓN Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE DIFERENTES CAMPOS FORMATIVOS, SON CURSOS EN LÍNEA ASINCRÓNICOS O SINCRÓNICOS OFRECIDOS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO



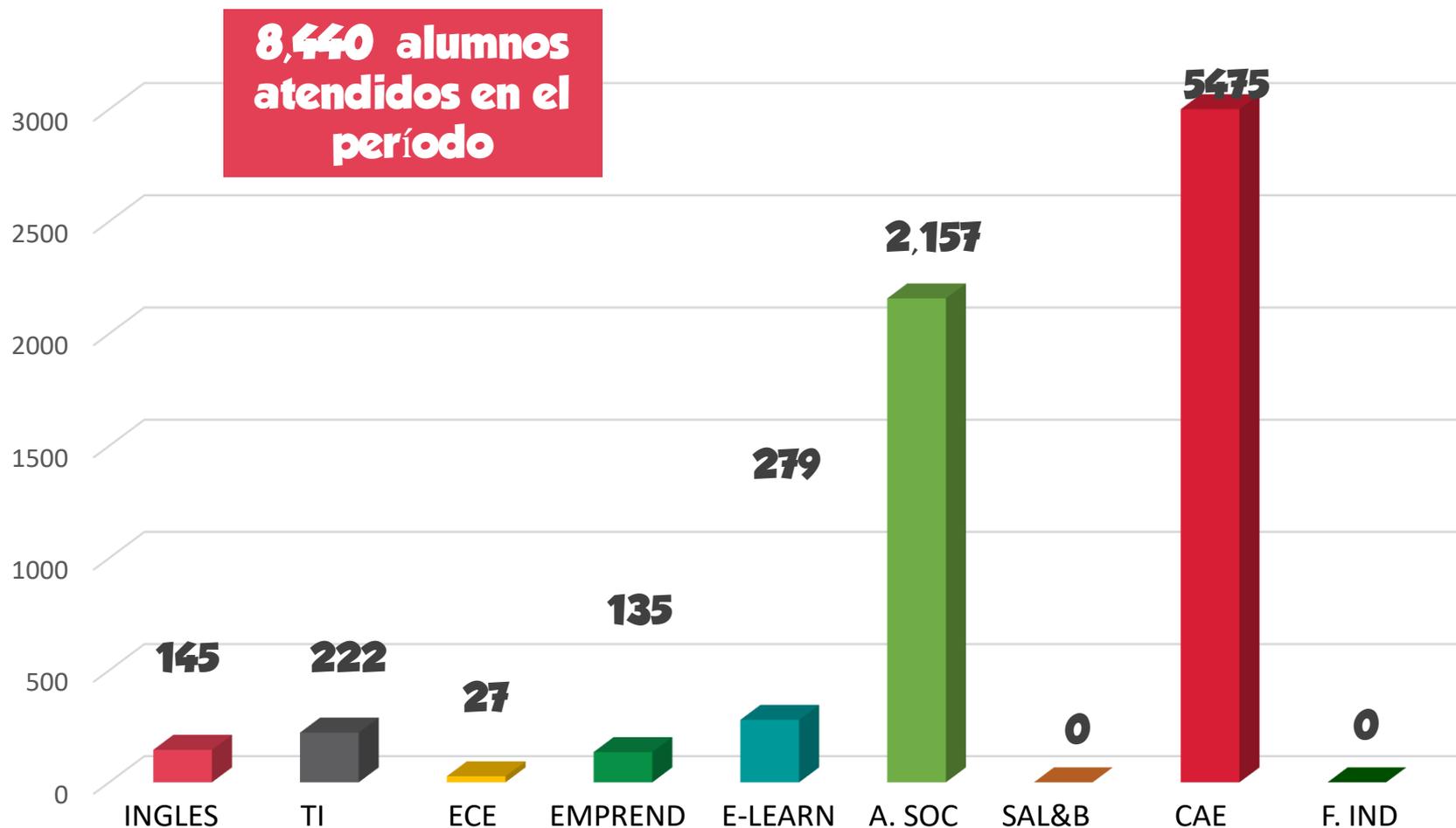
MATRÍCULA ATENDIDA ONLINE. Plataforma Virtual ICATCAM COORDINACIONES ACADÉMICAS

ABRIL-JUNIO 2021

COORDINACIONES ACADÉMICAS	CURSOS	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS ACREDITADOS	ACCIONES	USUARIOS PARTICIPANTES	Recursos utilizados (WhatsApp, Facebook, Twitter, email, Videoconferencias etc.)
COORD. INGLES	11	145	60	9	23	Plataforma Virtual ICATCAM. MS Teams Zoom Meet TOTAL ATENDIDOS: 7,355 ACREDITADOS: 2.159
COORD. TI	11	222	43	0	0	
ECE	3	27	27	1	10	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS	12	135	82	35	795	
COORD. E-LEARNING	8	279	32	12	210	
COORD. ASISTENCIA SOCIAL	147	2,157	2,157	0	0	
COORD. SALUD Y BIENESTAR	0	0	0	2	34	
COORD. CAE	330	5475	1915	0	0	
COORD. FORMACIÓN INDUSTRIAL	0	0	0	0	0	
Total	522	8,440	4,316	59	1,072	

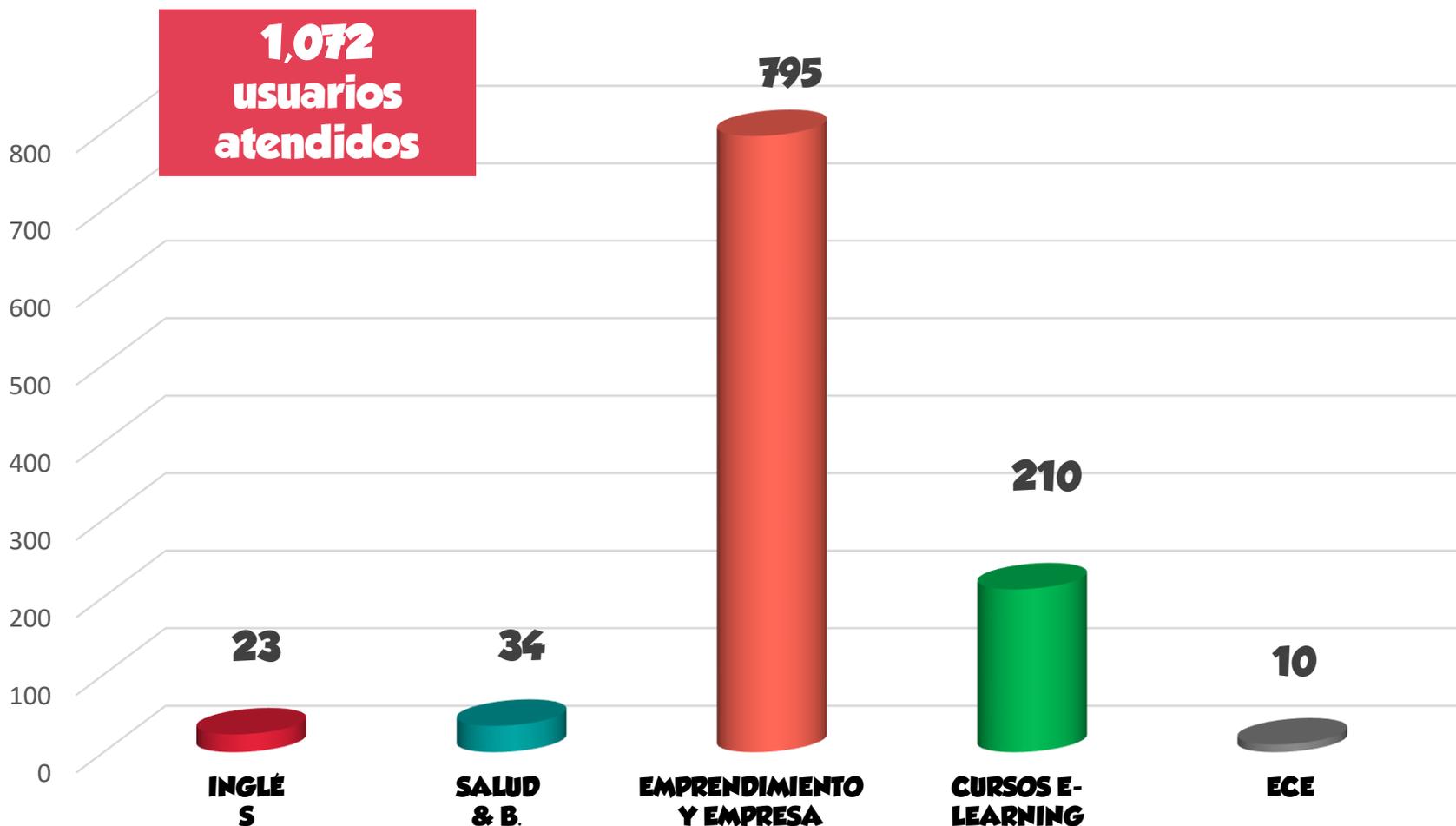


MATRÍCULA ATENDIDA ONLINE POR COORDINACIONES ACADÉMICAS





USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE ACCIONES ONLINE ABRIL-JUNIO 2021





INSTRUCTORES POR UNIDAD DE CAPACITACIÓN/COORDINACIONES

UNIDADES DE CAPACITACION	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE INSTRUCTORES
ICAT No. 1, PLANTEL CHAMPOTÓN	54	18
ICAT No. 2, PLANTEL CALKINÍ	78	28
ICAT No. 3, PLANTEL ESCÁRCEGA	37	13
ICAT No. 4, PLANTEL CANDELARIA	45	16
ICAT No. 5, PLANTEL CARMEN	39	15
ICAT No. 6, PLANTEL XPUJIL	12	4
ACCIÓN MÓVIL TENABO	27	9
ACCIÓN MÓVIL PALIZADA	16	7
ACCIÓN MÓVIL DZIBALCHÉN	42	16
ACCIÓN MÓVIL HECELCHAKÁN	36	13
ACCIÓN MÓVIL SEYBAPLAYA	22	8
ADORALIDA	18	6
TOTALES:	426	153

UNIDADES DE CAPACITACION	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE INSTRUCTORES
COORDINACIÓN DE INGLÉS	11	11
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	11	3
COORDINACIÓN DE ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	3	3
COORDINACIÓN DE EMPRENDIMIENTO	12	12
COORDINACIÓN DE CURSOS E-LEARNING	330	44
COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN PARA LA ASISTENCIA SOCIAL	147	65
COORDINACIÓN DE SALUD Y BIENESTAR	0	0
COORDINACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN ACELERADA ESPECÍFICA	330	44
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN INDUSTRIAL	0	0
TOTALES:	514	138



ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES ABRIL-JUNIO 2021



ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL INTERNO ABRIL-JUNIO 2021

No. CURSOS	CURSOS DE FORMACIÓN O ACTUALIZACIÓN PROMOVIDOS POR EL ICATCAM	TIPO EMPLEADO		TIPO DE CURSO			PROMOVIDO A POR:
		DOCENTES	ADMTVOS	TÉCNICO	DIDÁCTICO	DESARROLLO PERSONAL	ICATCAM
8	Compu Cuantrix basico	145	101	1			D.Gral
8	Compu Cuantrix Intermedio	136	85	1			
8	Compu Cuantrix Avanzado	124	83	1			
1	Curso: Habilidades para el Futuro (Microsoft, Eidos Global)	6		1			Coord. TI
1	Webinar: Acciones Tecnológicas	5	1	1			
1	Webinar: Ciberseguridad Resiliencia ante ataques Cibernéticos	1		1			
1	Webinar: Mesas de Servicio en un mundo 4.0	5	1	1			
1	Webinar: Soluciones Tecnológicas Integrales para un regreso seguro	4	1	1			
1	Certificación: Microsoft 365 Fundamentals (Certiport)	6	1	1			D. Gral



ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL INTERNO ABRIL-JUNIO 2021

No. CURSOS	CURSOS DE FORMACIÓN O ACTUALIZACIÓN PROMOVIDOS POR EL ICATCAM	TIPO EMPLEADO		TIPO DE CURSO			PROMOVIDO A POR:
		DOCENTES	ADMTVOS	TÉCNICO	DIDÁCTICO	DESARROLLO PERSONAL	ICATCAM
1	Curso: Internet de las cosas IoT (Microsoft, Eidos Global)	1		1			Coord. Ti
1	Webinar: Gestión de datos en la nube	4	1	1			
1	Curso: Mi compromiso con el ICATCAM	115	77			1	Vincula- ción
1	Curso: Catalizadores de talentos para el nuevo ICATCAM	2	13		1		Planea- ción
2	Microsoft Office 365 (Grupo 1 y 2)	115	77	1			D. Gral
2	Elaboración de reactivos e Instrumentos de Evaluación	35	1		1		Acadé- mico/E CE
1	Operación del SICOE para Coordinaciones		16	1			Acadé- mico
15		299	189	10	2	1	



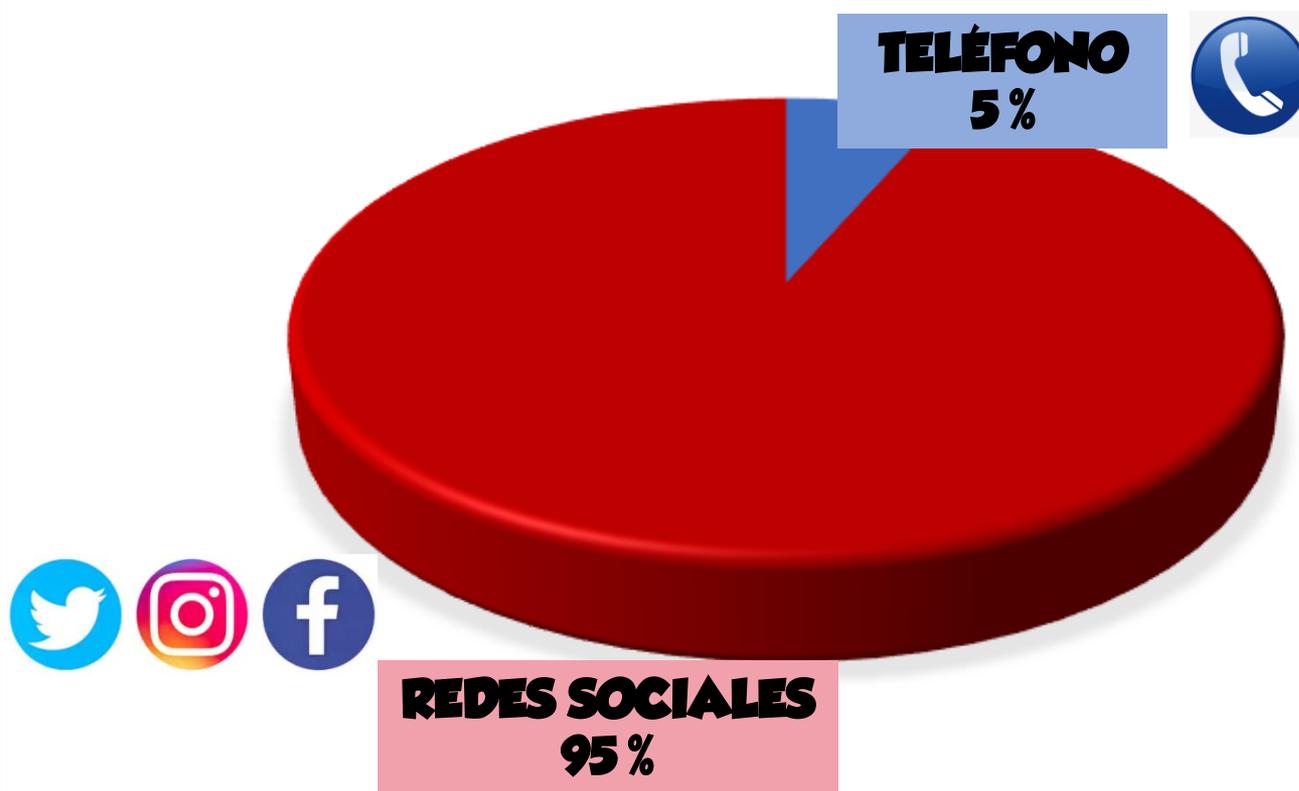
II. ASUNTOS DE VINCULACIÓN



II.2 ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Los planteles
realizaron
1227 acciones en el
periodo **Abril Junio**
2021

ACCIONES DE PROMOCIÓN





II.2 ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN



**Seguidores Totales
de la Página de
Facebook ICATCAM
15, 650**



**Total de personas alcanzadas
464, 199**



**Nuevos Likes
del trimestre
5, 081**

Orgánica	361, 263
Inorgánica	102, 936



**Publicaciones
del trimestre
303**

**Total de veces
compartidas las
publicaciones
2, 384**



ICATCAM
EN LÍNEA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ICATCAM



Todas las
Ofertas Educativas
del ICATCAM en

WhatsApp

MAYO 2021.- ¿Te gustaría recibir la oferta educativa de el  NuevolCATCAM en tu WhatsApp? Sólo tienes que ingresar a este link:

<https://chat.whatsapp.com/FTHVi9hSx6YKqik2XVkySS>.

Te enviaremos el catálogo de cursos de capacitación que el  NuevolCATCAM tiene para ti. Además, te informaremos de los nuevos y modernos cursos que implementaremos.

FIRMA DE CONVENIO



23 de Junio.

El ICATCAM y la Universidad Vizcaya Campeche buscan fomentar la cultura emprendedora en los jóvenes estudiantes.

Firmaron convenio de colaboración para que los alumnos de ese plantel educativo accedan al programa de Formación de Emprendedores en Línea (FEEL) y a otros servicios que ofrece la plataforma digital del instituto capacitador.

Asimismo, los estudiantes podrán realizar sus prácticas profesionales y servicio social en el ICATCAM.

RESULTADOS DE CONVENIOS

The advertisement features a purple background with two circular inset photos of women. The woman on the left is wearing a green top and looking at a computer monitor. The woman on the right is wearing a yellow top and glasses, smiling. Text on the right side includes 'CURSOS GRATUITOS' in a yellow banner, 'CURSO BÁSICO' in large purple letters, 'compu' in blue with a mouse cursor, and 'Cuantrix' in white and purple. Logos for 'Microsoft Teams' and 'Fundación Televisa' are also present. At the bottom, it says 'Niveles básico, intermedio y avanzado' and 'Aprende computación, mejora tu empleo y gana más'.

Compu Cuantrix es un programa **Fundación Televisa** en el que el **ICATCAM** participa, se buscan generar equidad de oportunidades a través de las ciencias de la computación. Brinda herramientas metodológicas, recursos audiovisuales y actividades prácticas.

El ICATCAM junto con la iniciativa **Compu Cuantrix**, busca cerrar la brecha digital en tecnologías de la información y empoderar a jóvenes y adultos.

Hasta el momento se han beneficiado 626 personas



BENEFICIADOS DEL CONVENIO ICATCAM-CANACO SERVYTUR

Como resultados del convenio
ICATCAM - CANACO SERVYTUR.

Desde su firma se han beneficiados de este convenio **10,394** personas, con cursos de capacitación en línea para apoyar la productividad, dirigidos al público en general y al sector empresarial.





ENCUESTA A NUESTROS ALUMNOS Y EX ALUMNOS, REALIZADA POR LA EMPRESA DISRUPTIVE

Encuesta realizada a **316** alumnos y exalumnos del **ICATCAM** en todo el estado.

Alehi Torres
16 de abril a las 12:53 · 🌐

<https://es.surveymonkey.com/r/usuarioICATCAM>

Eres alumno egresado del Icatcam del 2018, 2019, 2020. Favor de realizar esta encuesta....
Entra aqui. 👉👈

<https://es.surveymonkey.com/r/usuarioICATCAM>

ES.SURVEYMONKEY.COM
Encuesta de usuarios ICATCAM
Take this survey powered by surveymonkey.com. Create your own s...

Avance de respuesta a la encuesta de alumnos y egresados

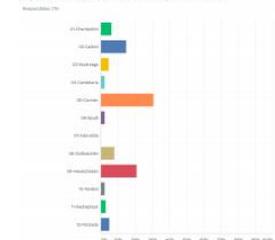
ESTE MATERIAL ES PROPIEDAD DE DISRUPTIVE LABEL. ES CONFIDENCIAL, POR LO QUE SE PROHIBE SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL.

Disruptiv

CAMPECHE
DATOS ESTADISTICOS

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
01-Champón	6,25 %	11
02-Cabini	14,77 %	28
03-Escárzaga	4,58 %	8
04-Candelaria	2,27 %	4
05-Carmen	30,88 %	54
06-Xpujil	2,27 %	4
07-Adoralde	0,00 %	0
08-Dzibalchen	7,98 %	14
09-Hecotichán	21,00 %	37
10-Tenabo	2,27 %	4
11-Seybipaya	2,04 %	3
12-Palizada	5,11 %	9
TOTAL		176

¿Que unidad de Capacitación es la que frecuentas?

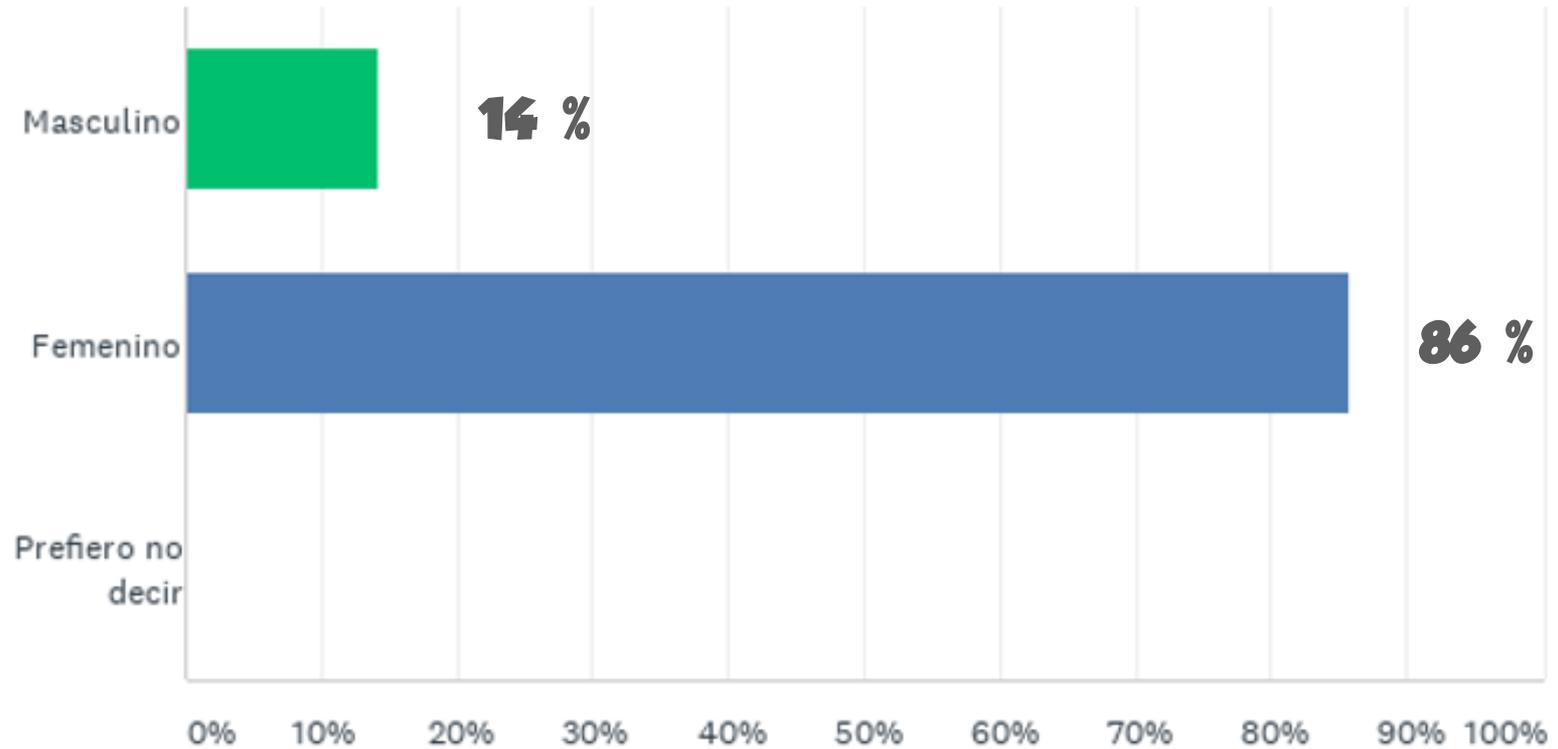


Fecha de lanzamiento: 12 de abril de 2021
Fecha de avance: 19 abril de 2021



P2: Indica tu genero

Respondidas: 316 Omitidas: 0





P3: ¿En que Municipio de Campeche te ubicas?

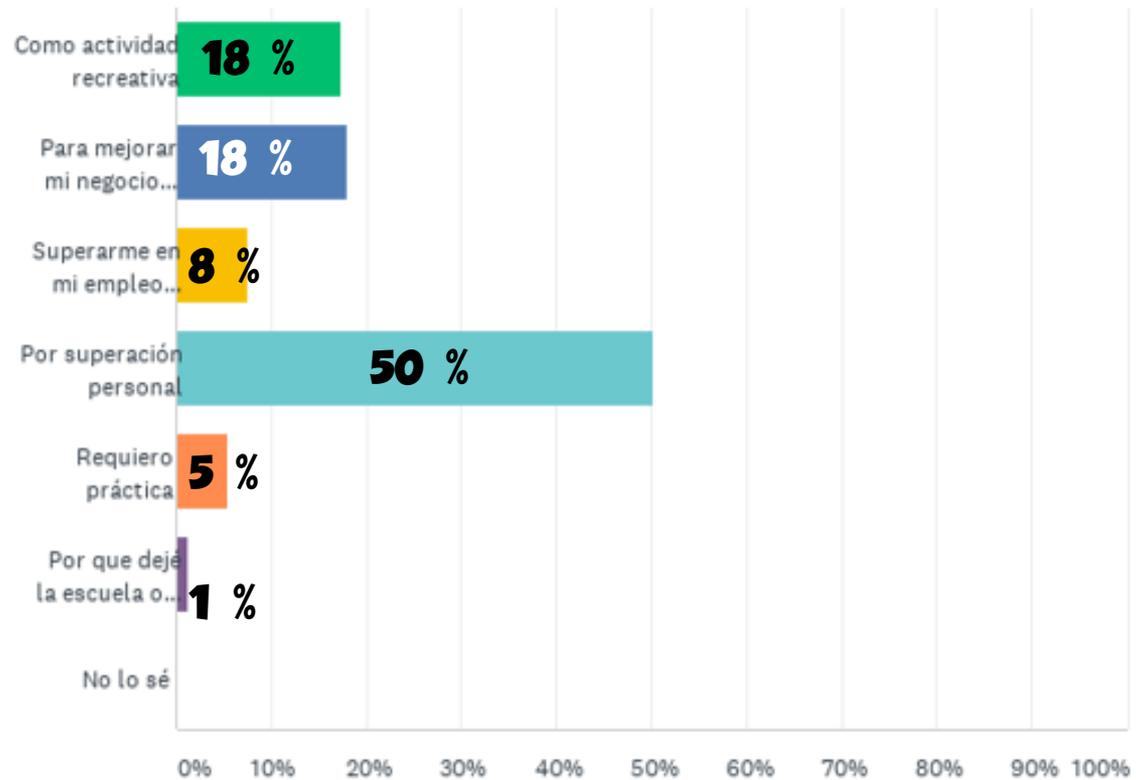
Respondidas: 309 Omitidas: 7

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Calkiní	10.03%	31
Candelaria	0.97%	3
Champotón	4.21%	13
Ciudad del Carmen	27.51%	85
Dzitbalché	2.91%	9
Escárcega	4.85%	15
Hecelchakán	12.30%	38
Hopelchén	6.15%	19
Palizada	5.18%	16
San Francisco de Campeche	21.68%	67
Seybaplaya	1.62%	5
Tenabo	1.62%	5
Xpujil	0.97%	3
TOTAL		309



P5: ¿Con qué objetivo decidiste capacitarte en el ICATCAM?

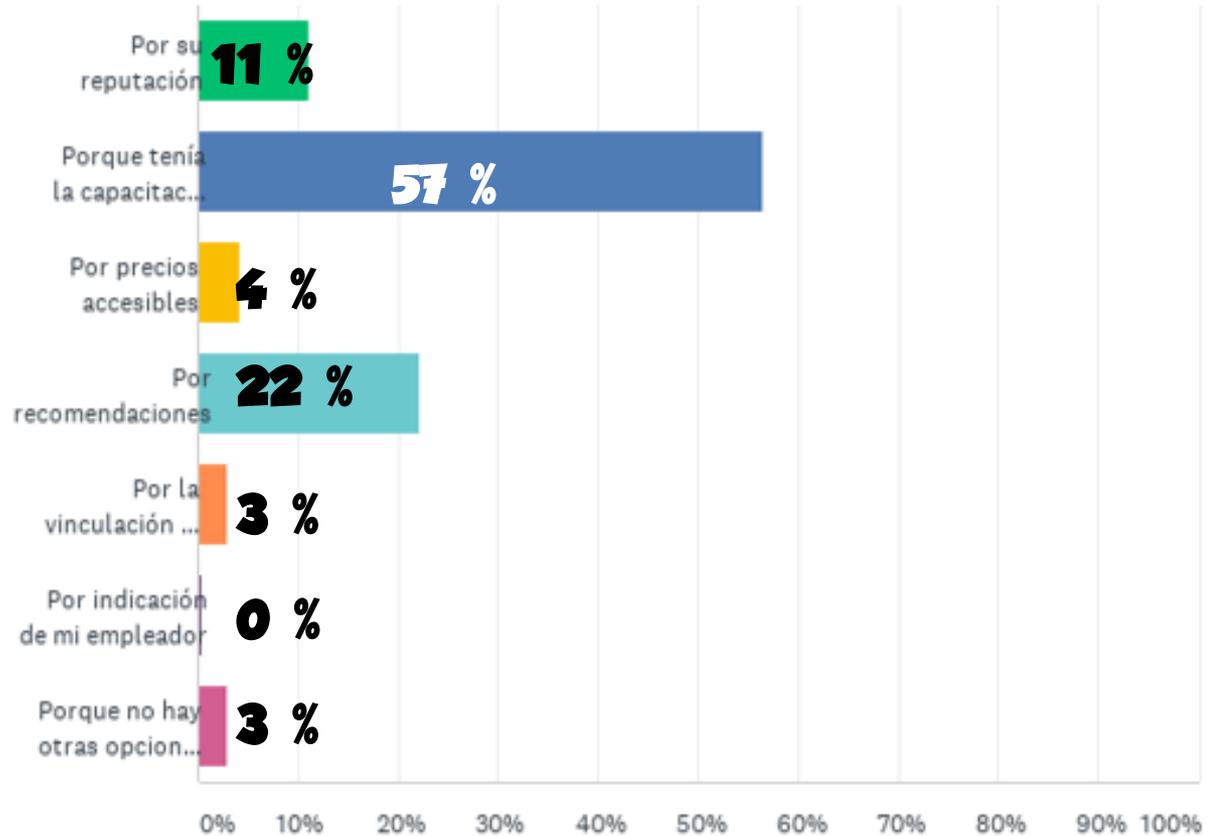
Respondidas: 315 Omitidas: 1





P6: ¿Por qué seleccionaste al ICATCAM para capacitarte?

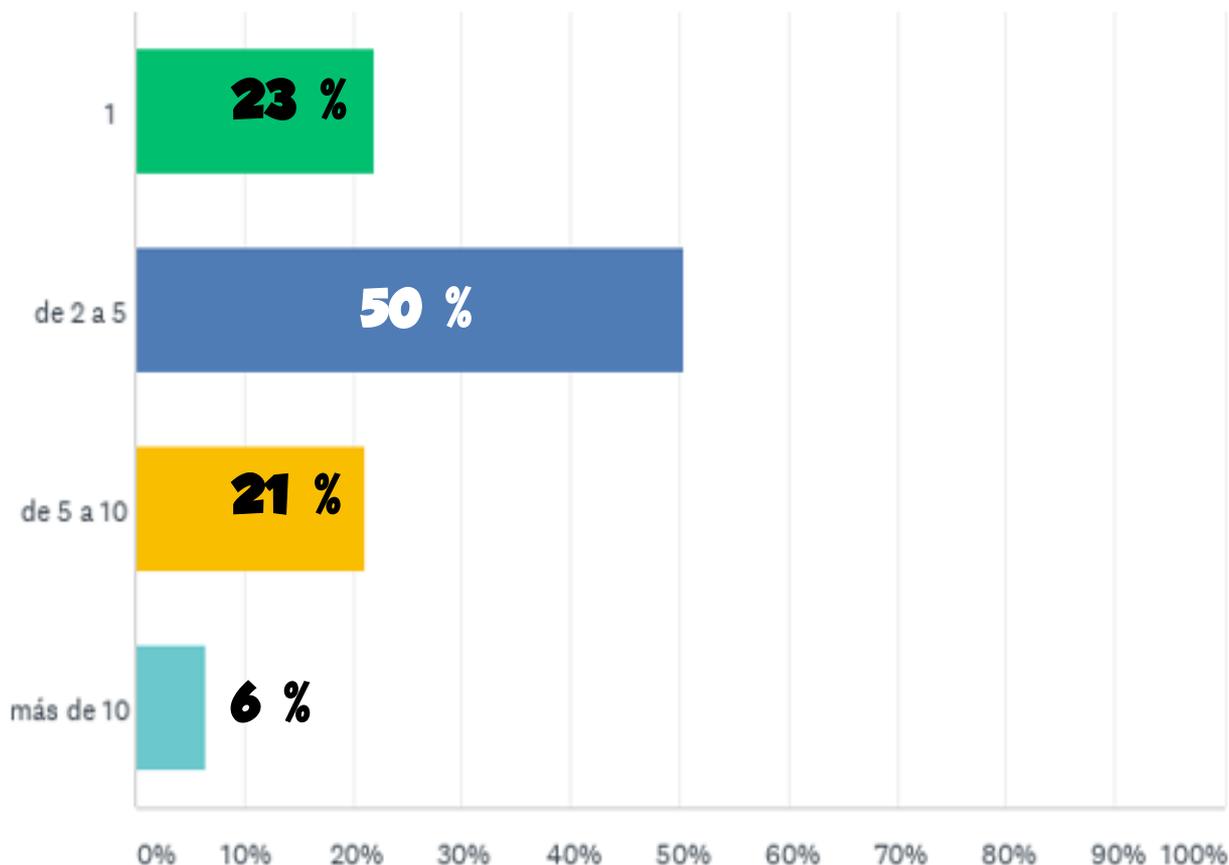
Respondidas: 315 Omitidas: 1





P7: ¿Cuántos cursos has tomado?

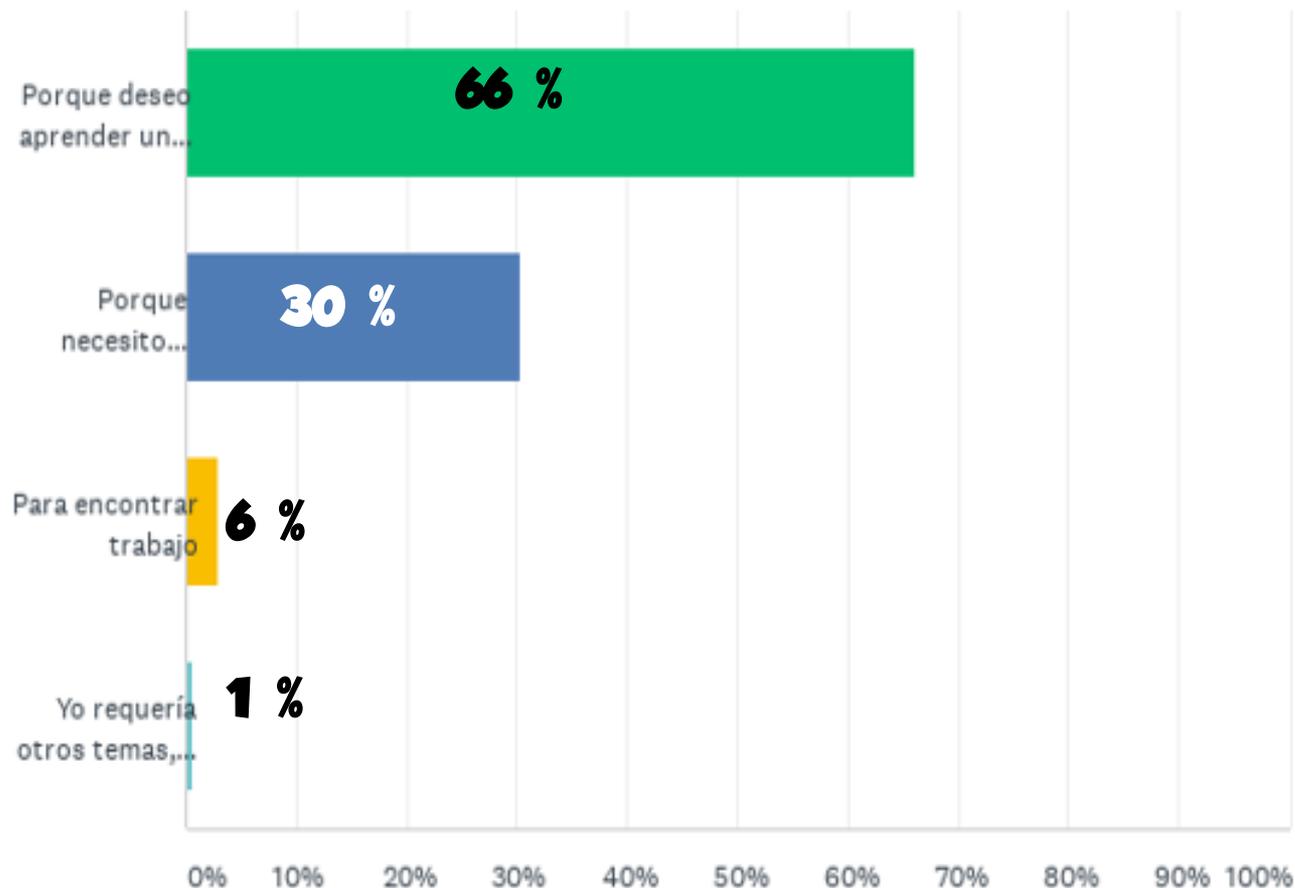
Respondidas: 311 Omitidas: 5





P9: ¿Por qué decidiste tomar estos cursos?

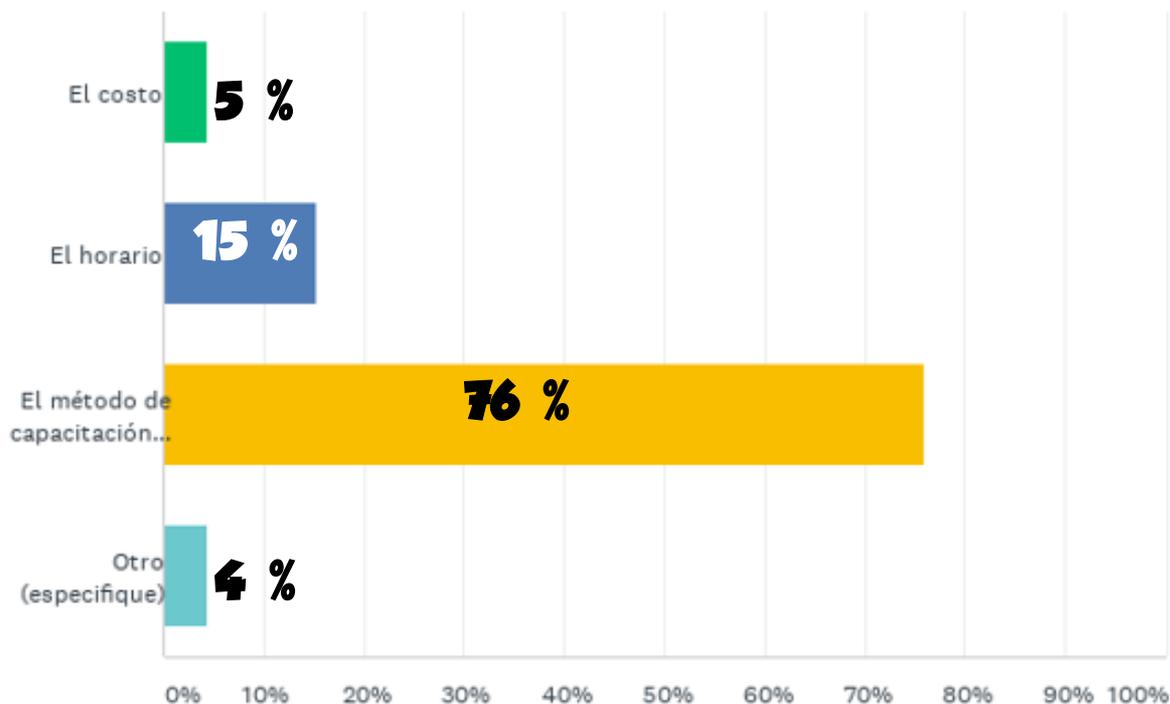
Respondidas: 313 Omitidas: 3





P10: ¿Qué es lo que más te gustó de los cursos de capacitación?

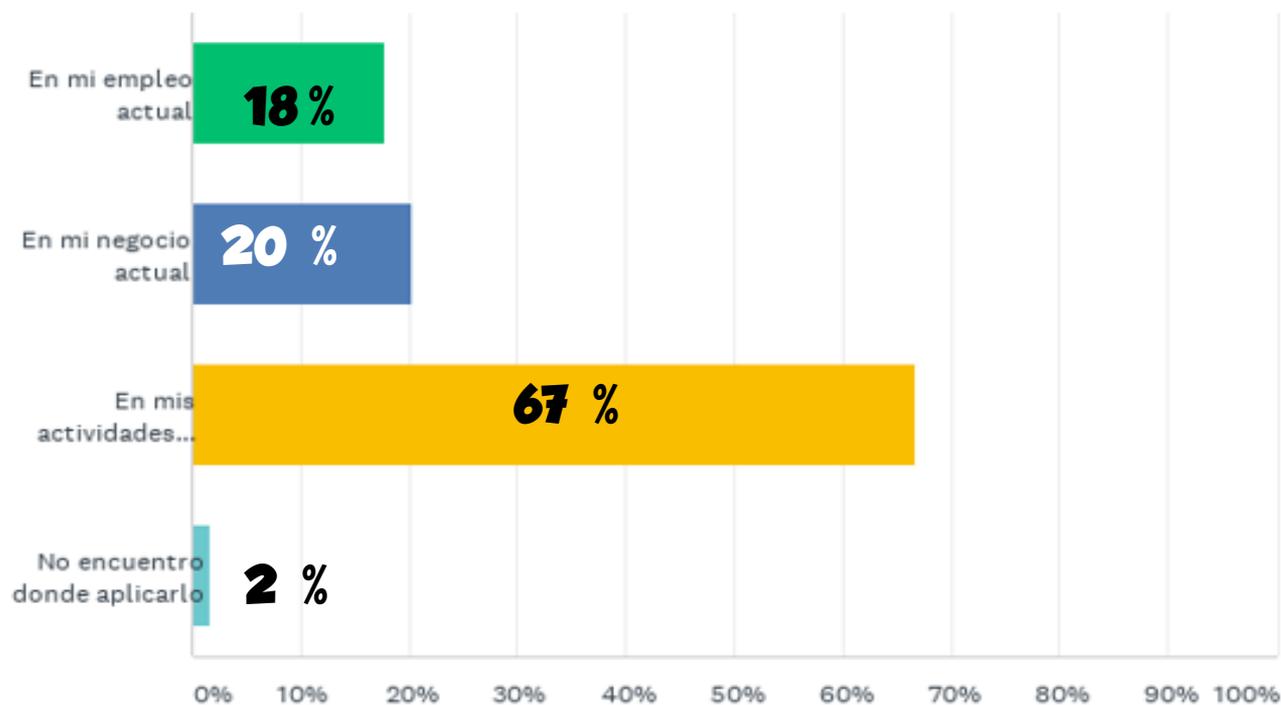
Respondidas: 316 Omitidas: 0





P11: ¿Sabes dónde aplicar el conocimiento obtenido?

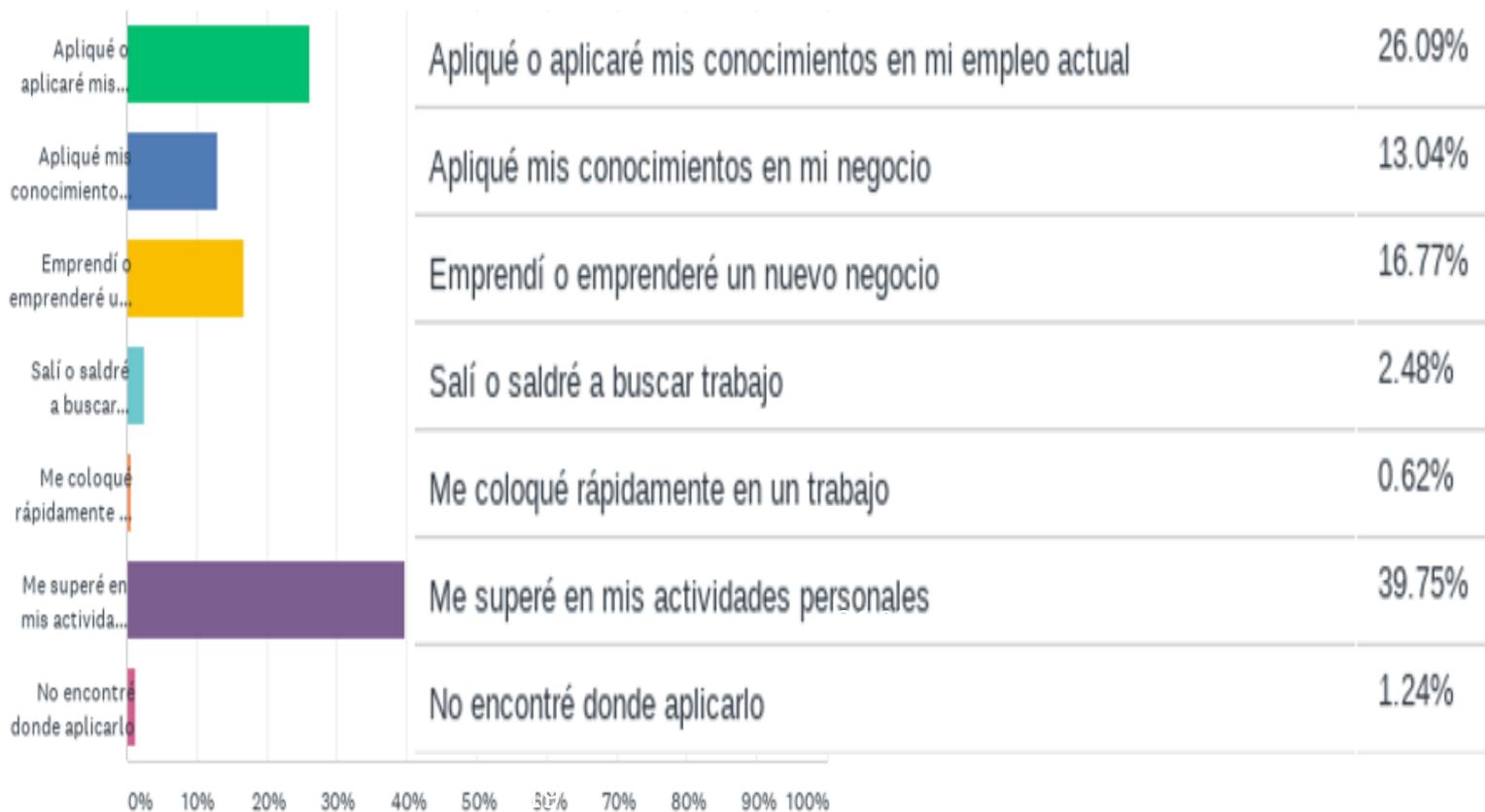
Respondidas: 316 Omitidas: 0





P12: Al concluir mi capacitación:

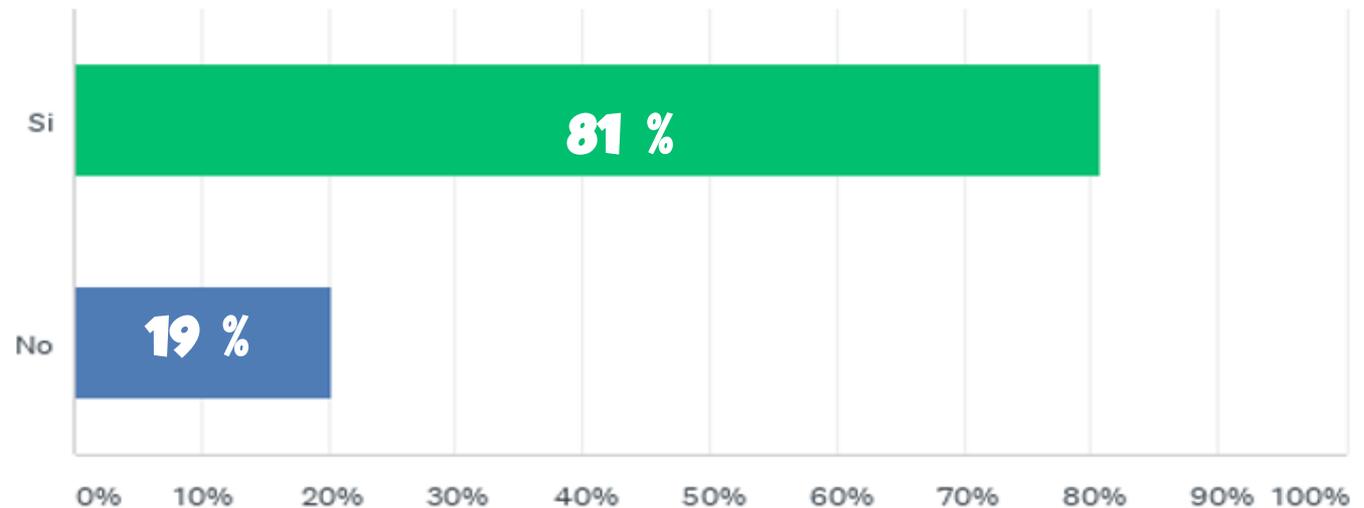
Respondidas: 161 Omitidas: 155





P13: ¿Consideras que cuentas con el conocimiento necesario para ejercer?

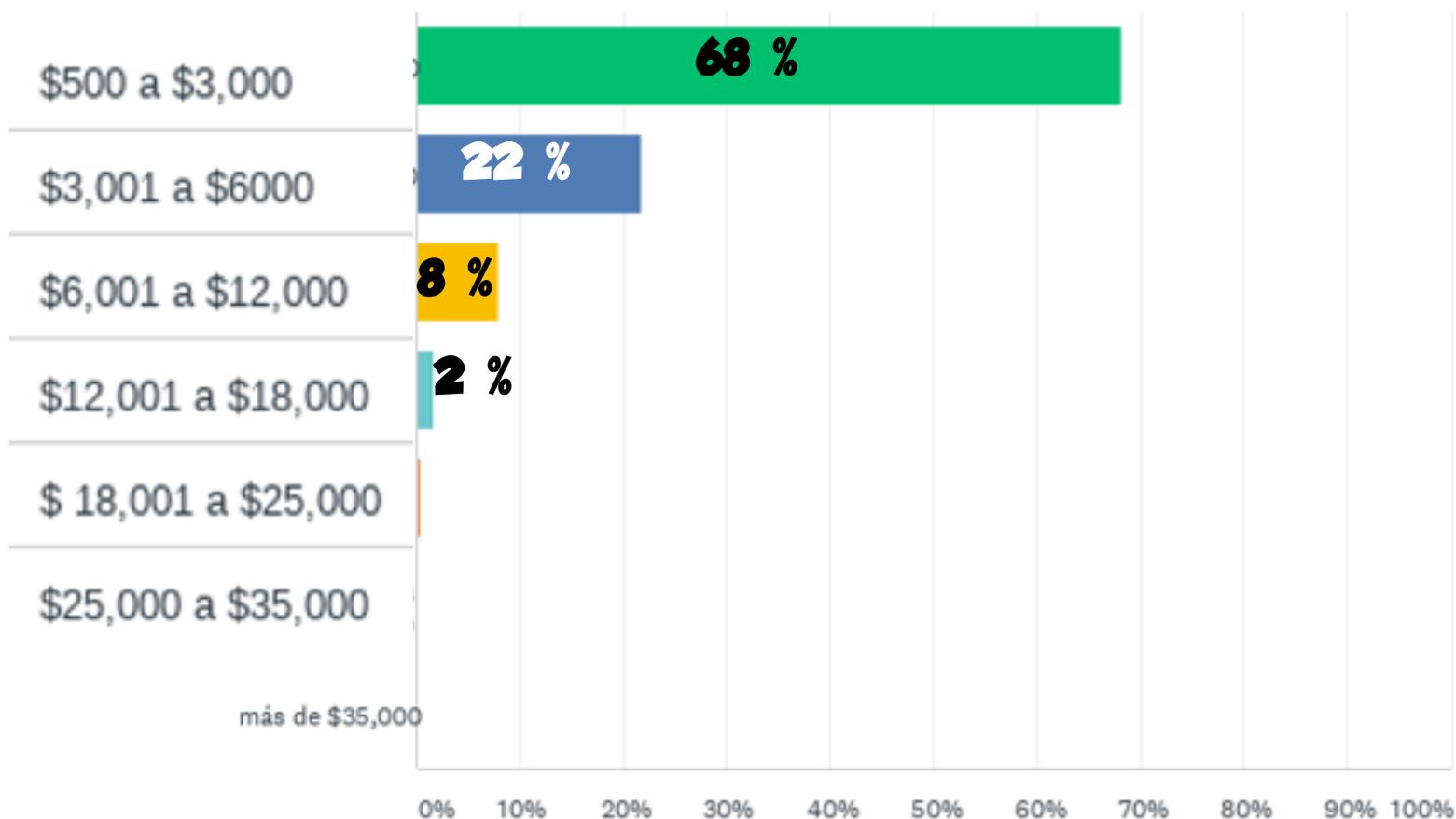
Respondidas: 312 Omitidas: 4





P14: Cual es tu ingreso mensual actual

Respondidas: 286 Omitidas: 30



COMPROMISO ICATCAM



¿Qué es el compromiso ICATCAM?

Es un proyecto para que todos los que pertenecemos a esta institución, podamos participar y disfrutar de los éxitos del Nuevo ICATCAM, pero también comprometernos a enfrentar los retos y los cambios que el mundo nos está imponiendo, fomentando los principios, valores y reglas de integridad, contenidas en el código de ética institucional.

Compartir metas y objetivos con los demás.
Sentirte parte de los logros y no solo enterarse de ellos.

Capacitamos a 150 personas del personal de planteles del ICATCAM



EQUIDAD DE GÉNERO

Personal de planteles tomaron dos cursos del INMUJERES De: "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres" y "¡Súmate al protocolo!"

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

otorga la presente

CONSTANCIA

a:

JORGE SANTIAGO FERRAEZ HERNANDEZ

Por realizar el curso en línea

Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres

2 de junio de 2021

Con una duración de 4 horas

Calificación: 9,83

Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann
Presidenta
Instituto Nacional de las Mujeres

ME2eaEQSWT

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

otorga la presente

CONSTANCIA

a:

KAREM DEL CARMEN CHAN MENA

Por realizar el curso en línea

¡SÚMATE AL PROTOCOLO!

12 de julio de 2021

Con una duración de 3 horas

Calificación: 70,00

Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann
Presidenta
Instituto Nacional de las Mujeres

ipZZISMT&G





III. ASUNTOS DE ADMINISTRACIÓN



III.1 PLAZAS AUTORIZADAS

PLAZAS	NÚMERO
Personal directivo	29
Mandos medios y secretariales	199
Total plazas administrativas	228
Instructores por asignatura (hora- semana-mes)	296
Total instructores	296
TOTAL	524



III.2 PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2021

CONVENIDO FEDERAL		CONVENIDO ESTATAL	
SUBSIDIO ORDINARIO⁽¹⁾	\$ 89,915,455.00	SUBSIDIO ORDINARIO⁽¹⁾	\$ 59,943,635.00
TOTAL FEDERAL	\$ 89,915,455.00	TOTAL ESTATAL	\$ 59,943,635.00
INGRESOS PROPIOS ESTIMADOS		\$ 200,000.00	

(1) Fuente: Apartado "A" del Anexo de ejecución Anexo de Ejecución de 12 de enero de 2021 celebrado entre la Secretaría de Educación Pública, el Estado Libre y Soberano de Campeche y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche.



MINISTRADO			
MES	MINISTRADO FEDERAL⁽²⁾	MINISTRADO ESTATAL⁽³⁾	INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS⁽⁴⁾
Enero	\$ 0.00	\$ 5,437,151.00	\$ 0.00
Febrero	\$ 0.00	\$ 4,361,588.00	\$ 0.00
Marzo	\$ 19,593,688.00	\$ 3,263,702.00	\$ 46,500.00
Abril	\$ 10,155,766.00	\$ 6,770,511.00	\$ 0.00
Mayo	\$ 6,696,110.00	\$ 3,747,898.00	\$ 115,800.00
Junio	\$ 6,696,110.00	\$ 4,464,072.00	\$ 0.00
ACUMULADO	\$ 43,141,674.00	\$ 28,044,922.00	\$ 162,300.00

(2) (3) Fuente: Sistema de Armonización Contable del Estado de Campeche, SIAGAM 2021.

(4) Fuente: Datos proporcionados por la Dirección Administrativa del ICATCAM



III.3 APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS ABRIL-JUNIO 2021

CAPITULO	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE
1000	\$ 0.00
2000	\$ 0.00
3000	\$ 269,677.22
5000	\$ 0.00
TOTAL EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	\$ 269,677.22

Fuente: Sistema de Armonización Contable del Estado de Campeche, SIACAM 2021.



6.2 REPORTE DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL 2021 DEL PERÍODO ABRIL-JUNIO.



Número de oficio: ICATCAM-DG/20072021/001

Asunto: Se envían reportes SEI y SI 2do trimestre 2021.

San Francisco de Campeche, Camp., a 20 de julio de 2021.

MAP. Lidia Carrillo Díaz,
Secretaría de la Contraloría.
PRESENTE

Por este medio se envía de manera adjunta al presente la documentación que avala el cumplimiento del **Avance Físico Financiero del 2do trimestre del 2021** (abril - junio) en los Sistemas de Evaluación Integral (SEI) y Sistema Indicadores (SI) del programa 105 Capacitación para y en el trabajo integrado por 55 fojas conforme se detalla a continuación:

TIPO DE DOCUMENTO		FOJAS		
SEI	I.- AVANCE FISICO FINANCIERO	CAPITULO DEL GASTO	1	
		TIPO DE BENEFICIARIO	1	
		METAS POR ACTIVIDAD	4	
		GASTO POR ACTIVIDAD	2	
SI	II.- FICHAS TECNICAS	FIN 3172	3	
		PROPOSITO 3932	3	
		COMPONENTE 3174	3	
		C 3174 ACTIVIDAD 3178	3	
		C 3174 ACTIVIDAD 3179	3	
		C 3174 ACTIVIDAD 3180	3	
		C 3174 ACTIVIDAD 3936	3	
		C 3174 ACTIVIDAD 3937	3	
		C 3174 ACTIVIDAD 3938	3	
		C 3174 ACTIVIDAD 3940	3	
		C 3174 ACTIVIDAD 3942	3	
		C 3174 ACTIVIDAD 3950	3	
		COMPONENTE 3934	3	
		C 3934 ACTIVIDAD 3948	3	
		C 3934 ACTIVIDAD 3949	3	
		III.- EVALUACIÓN (PbR)-RESULTADO DE LOS INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		2
		TOTAL NUMERO DE FOJAS		55

Sin otro particular, quedando atento para cualquier comentario u observaciones al respecto, le envío un cordial saludo.

Atentamente

MTR. JOSÉ DOMINGO BERZUNZA ESPINOLA
DIRECTOR GENERAL DEL ICATCAM

C.c.p. Lic. José Enrique Tadeo Ayala Fuentes. Director de Planeación del ICATCAM.
C.c.p. Archivo





CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO					AVANCE PRESUPUESTAL %		
	AUTORIZADO			EJERCIDO		DEL TRIMESTRE	ACUMU- LADA	ANUAL
	ANUAL	DEL TRIMESTRE	ACUMULADO	DEL TRIMESTRE	ACUMULADO			
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$125,820,464.00	\$31,455,116.19	\$62,910,232.19	\$28,633,615.97	\$53,419,228.85	91.03	84.91	42.46
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,844,250.00	\$1,746,667.29	\$3,207,729.79	\$ 1,149,048.45	\$ 1,700,598.71	65.78	53.02	29.10
3000 SERVICIOS GENERALES	\$18,206,376.00	\$5,068,468.72	\$9,620,062.72	\$ 12,874,128.66	\$ 16,059,930.16	254.00	166.94	88.21
TOTAL	\$149,871,090.00	\$38,270,252.2 0	\$75,738,024.70	\$ 42,656,793.08	\$ 71,179,757.72	111.46	93.98	49.49

*Ingresos propios se encuentran autorizados para distribuir en los capítulos 1000,2000 y 3000.

Fuente: Cierre contable del tercer trimestre 2021 proporcionado por el departamento de contabilidad del ICATCAM



CLAVE DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMAD A AL TRIMESTRE	METAS ALCANZADA S ABRIL - JUNIO
756	Realizar campañas de promoción y difusión con el propósito de incrementar la matrícula escolar.	48 CAMPAÑAS	12	12
757	Ofrecer Cursos de capacitación a las personas, con el propósito de satisfacer las necesidades del Sector Productivo y Fomentar el autoempleo.	4,988 PERSONAS	1,247	5,971
758	Ofrecer al personal docente y administrativo cursos de actualización y superación profesional.	8 CURSOS	2	22
759	Ofrecer a las personas cursos de capacitación en estándares de competencias laborales .	22 CURSOS	6	3
760	Realizar evaluaciones en competencias laborales a la población demandante.	330 EVALUACIONES	90	27
1148	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.	10 ACCIONES	0	2
0050	Acciones en beneficio de personas con discapacidad.	15 ACCIONES	15	0



6.3 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021.



6.4 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.



CAPÍTULO		RECURSO		TOTAL
CLAVE	CONCEPTO	FEDERAL	ESTATAL	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 80,403,052.44	\$ 53,602,060.80	\$134,005,113.24
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,115,115.00	\$ 2,743,410.00	\$ 6,858,525.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 11,094,668.40	\$ 7,396,445.60	\$ 18,491,114.00
	INGRESOS PROPIOS ESTIMADOS			\$ 200,000.00
TOTAL		\$ 95,612,835.84	\$ 63,741,916.40	\$159,554,752.24



7. ASUNTOS GENERALES.



- **CLASES PRESENCIALES**
- **DISRUPTIVE**
- **PRESENTACIÓN LIBRO**
- **AMPARO**
- **SINDICATO**



REGRESO A CLASES





Número de oficio: ICATCAM-DG/16082021/003

Asunto: El que se indica

San Francisco de Campeche, Cam., a 16 de agosto de 2021

LIC. BLANCA ROSA DE LA CRUZ MIJANGOS CHAN.
DIRECTORA DEL PLANTEL NUM. 6, ICAT XPUJIL.
PRESENTE:

Por medio del presente le informo que en el marco los acuerdos tomados durante el Foro con Autoridades Educativas para el Análisis de los Criterios y Protocolos para el retorno a Clases Ciclo Escolar 2021-2022, así como en la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) y la Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior (COEPEES) el día 9 de agosto del año en curso, en la cual el Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, informó el retorno a clases presenciales en diversos niveles educativos a nivel Estatal.

En ese sentido y derivado del análisis realizado en el ICATCAM, tengo a bien informar que la Unidad de Capacitación a su cargo, es considerada como prueba piloto del regreso a clases de manera presencial, toda vez que el número de cursos abiertos en dicha unidad de capacitación, permiten el retorno a sus labores presenciales, mismo que deberá de iniciar el próximo 1 de Septiembre del presente año.

Asimismo, se deberán de llevar a cabo las siguientes indicaciones por Él o La responsable de la Unidad de Capacitación:

1. Informar al personal administrativo que las labores se reactivarán con un porcentaje del 30%.
2. Invitar a sus instructores a formar parte del único grupo con retorno presencial.





3. Informar a la Dirección General y a la Dirección Técnica Académica del curso que iniciará sus actividades de manera presencial.
4. El único grupo que reiniciará sus actividades presenciales, contará con un aforo de 8 personas.
5. Solicitará a Él o La instructor(a) la firma por voluntad propia, de una carta de conformidad, para formar parte del único grupo presencial.
6. Solicitará a los alumnos que por voluntad propia formen parte del único grupo presencial, la emisión de una carta de conformidad.
7. Notificará a los capacitados que deberán de cubrir el costo del curso solicitado.

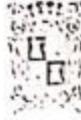
Finalmente, le informo que se le otorga un término de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación del presente oficio, para informar a las áreas antes mencionadas lo conducente.

Agradeciendo de antemano la atención prestada y en espera de su pronta respuesta, no me resta más que enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ DOMINGO BERZUNZA ESPÍNOLA
DIRECTOR GENERAL DEL ICATCAM.





Xpujil, Calakmul, Cam, a 17 de agosto de 2021.

Número de oficio: ICT06/099/2021

Asunto: Retorno a cursos presenciales

C. AZUCENA DE LOS ÁNGELES SUNZA GARCÍA
INSTRUCTORA, PLANTEL 06 XPUJIL
PRESENTE

Derivado del oficio ICATCAM-DG 160820217/003 enviado por la Dirección General, en el cual se nos comunica que esta Unidad de Capacitación fue seleccionada para retornar físicamente a nuestras labores, se le convoca a participar, de manera voluntaria, para que a partir del 1 septiembre de 2021 realice su curso de capacitación de manera presencial.

Es importante mencionar que deberá notificar, a una servidora, por escrito su respuesta a esta convocatoria a más tardar el 19 del presente mes y año. En caso de estar interesado en participar, se le solicita indique el nombre y los horarios del curso que impartirá.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. BLANCA ROSA DE LA CRUZ MUJANGOS CHÁN
DIRECTORA DEL PLANTEL NÚM 06, ICAT XPUJIL

C.c.p.- Mtro. José Domingo Berzunza Espinola. - Director General del ICATCAM
C.c.c.- Archivo



Xpujil, Calakmul, Camp, a 23 de agosto de 2021.

Asunto: Respuesta al oficio

LICDA. BLANCA ROSA MIJANGOS CHAN
DIRECTORA DEL PLANTEL #06, DE XPUJIL
PRESENTE

Por este medio le informo que no será posible impartir los cursos presenciales de acuerdo a su oficio del día 17 de agosto del 2021, por el motivo que ahora ay mucho contagio en nuestro municipio y no quiero exponerme yo, ni a mi familia , más adelante que ya esté controlada esta pandemia si participare con clases presenciales por el momento yo continuo con las clases en línea.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Azucena de los Angeles Sunza Garcia
AZUCENA DE LOS ÁNGELES SUNZA GARCÍA
Instructora del Plantel # 06 de Xpujil



Instituto de Capacitación
para el Trabajo
del Estado de Campeche
PLANTEL #06
MEX. 017

Recibido

23 de agosto 2021
14:30 hrs.

Blanca Rosa Mijangos Chan





Número de oficio: ICT06/104/2021

Asunto: Respuesta, reactivación de clases presenciales.

Xpujil, Calakmul, Camp., a 20 de agosto del 2021.

MTRO. JOSÉ DOMINGO BERZUNZA ESPÍNOLA
DIRECTOR GENERAL DEL ICATCAM
PRESENTE

En respuesta a sus indicaciones, establecidas en el oficio con fecha de 16 de agosto del 2021, le informo que he dado a conocer al personal administrativo y a instructores de la Unidad de Capacitación a mi cargo, a cerca de la reactivación de clases presenciales, como prueba piloto a partir del 1 de septiembre del 2021, para ello dirigí una convocatoria a los correos institucionales, teniendo como resultado una denegación entre el grupo de instructoras quienes afirman su preocupación frente a la Pandemia, del Sars Cov2, Covid-19, debido a que en las últimas 6 semanas se ha observado en la población de Xpujil, Zoh-Laguna, 20 de Noviembre y demás comunidades, un incremento de casos de contagio así como de decesos, incluso en familiares de los mismos compañeros de trabajo.

Las instructoras manifiestan que estarán de acuerdo en regresar a clases presenciales una vez que los casos de contagios aminoren y no representen grave peligro, mientras tanto sugieren continuar con las clases en línea, como se ha venido haciendo desde el 2019.

Adjunto al presente, oficio de convocatoria a los cursos presenciales, y las respuestas de cada una de las instructoras.

Agradeciendo su gentil atención, quedo atenta a lo consecuente. Reciba lo afectuoso y cordial saludo.

Atentamente

LICDA. BLANCA ROSA DE LA CRUZ MISANGOS CHAN
DIRECTORA DEL ICAT No. 06- PLANTEL XPUJIL

Instituto de Capacitación y Trabajo
del Estado de Campeche
PLANTEL XPUJIL
MAYAGÜEZ





8. LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.



9. CLAUSURA.